

ES COPIA FIEL

LA RIOJA, 23 DE FEBRERO DE 2009.-

FOLIO
Nº
ESCUELA Nº 408

SEÑOR/A:

DIAZ DANTE ALFREDO
.....

PRESENTE



Comunico a Ud. que por Resolución
M.E. Nº 361/09 de fecha 23-02-2009 - Dpto. Capital, ha sido designado/a como
MAESTRO MUSICA
..... Titular en la Escuela Nº 408
1º URBANA LA RIOJA
Categoría..... Ubicación..... de la Localidad.....
CAPITAL
..... Departamento.....
CREACION/08 DECRETO 521/08 (T.M.)
en vacante por.....
de acuerdo al resultado del Concurso de Ingreso a la Carrera Docente
Convocado por Resolución M. E. Nº 1162/08.

DARDO NICOLÁS VARGAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LIC. WALTER FLORES
MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE LA RIOJA

FIRMA.....
ACLARACION.....
D.N.I. Nº.....

LA RIOJA, 10^{ra} JUL 2024

VISTO: La solicitud presentada por la Secretaría Privada de éste Ministerio de Educación, respecto al cambio de funciones otorgada a los distintos agentes dependientes de este Organismo de Estado; y,

CONSIDERANDO:

QUE en este sentido, resulta preciso convalidar el cambio de funciones otorgada a los docentes citados en el anexo adjunto de la presente, a los fines de dar respuesta a las tareas y acciones previstas para la segunda etapa del presente Ciclo Lectivo 2024.

POR ELLO y en uso de sus facultades;

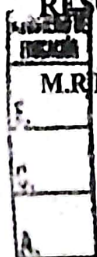
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR cambio de funciones a los agentes mencionados en el Anexo adjunto de la presente Resolución, desde el 01 de Julio del año 2024 hasta la finalización el Ciclo Lectivo 2024.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, Notifíquese, Insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. N°: 1532



LOG. ABIL MARINEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DE FOTOCOPIA

23619280

DIAZ DANTE ALFREDO

7 hs. Colegio Prov. N° 6, 12 hs. Esc. N° 408, 4 hs Colegio Prov. Politecnico

Secretaria de Turismo

OP
1532

ANTONIO
DIRECTOR
DE
TURISMO

Página 6